

<u>Trámite de Solicitud de Admisión a carreras:</u> <u>Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica</u>

La solicitud de Inscripción se realizará por nota dirigida al Decano de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, y dará lugar a la apertura de un expediente en el que se asentarán todas las actuaciones que resulten de la aplicación del Reglamento de la Carrera. La solicitud deberá acompañarse de:

- ✓ Currículum vitae del postulante (Incluyendo: cursos de posgrado realizados, publicaciones, patentes, etc. y trabajos de investigación realizados)
- ✓ Copia legalizada del título y la documentación necesaria que permita dictaminar sobre el nivel y contenidos de la carrera de grado, adjuntando una copia del certificado analítico de estudios (o con carácter provisorio, la constancia de título en trámite).
- ✓ Copia DNI
- ✓ Constancia de CUIL
- ✓ 2 fotos 4 x 4
- ✓ Formulario de datos personales

Aspirantes provenientes de universidades extranjeras: Ver archivo "Información para estudiantes extranjeros"

Tel./Fax.: (0342) 4575215/6 - Int. 118 Email: cytbioq@fbcb.unl.edu.ar